

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

9 de diciembre de 2025

Duración:

Desde las 10:00 hasta las 10:30

Lugar:

Salón de Plenos del Ayuntamiento

Presidida por:

Apolonio Alcaide Bravo

Secretario:

Javier Durán Bóo

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nombre y Apellidos	Asiste
Apolonio Alcaide Bravo	SÍ
Francisco Javier Carmona Sánchez	NO
Gregorio Ortiz Flores	SÍ
José Manuel Palenciano Corral	NO
Juan Ángel Gismero López	SÍ
Mariano Fernández Polo	SÍ
Yolanda Ángel Vargas	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior



Queda aprobado por unanimidad el borrador de la sesión anterior correspondiente al día 9 de septiembre del corriente.

Expediente 778/2025. Aprobación inicial del Presupuesto Municipal 2026.

El Presidente realiza una exposición de las líneas fundamentales del Presupuesto redactado para el ejercicio 2.026, así como del cumplimiento de los principios presupuestarios y de las reglas fiscales. Igualmente da cuenta de la Plantilla de personal que lo acompaña, aprobando inicialmente por unanimidad los miembros de la Corporación presentes ambos documentos. Dicha aprobación vendrá en definitiva para el caso de que no se presenten alegaciones durante el plazo de exposición al público del Presupuesto aprobado.

Expediente 626/2025. Aprobación del calendario fiscal para el año 2026

La Corporación acuerda por unanimidad aprobar el Calendario Fiscal que habrá de regir para el ejercicio 2.026, igual al de los ejercicios últimos.

Expediente 763/2025. Aprobación de inicio de la tramitación de la baja en la Mancomunidad del Servicio Urgencias y Rescate del Este de Madrid (Mancomunidad SUREM 112).

El Presidente realiza una detallada exposición de los motivos que llevan a presentar la propuesta encaminada a solicitar la baja del Municipio en la Mancomunidad SUREM a través del procedimiento legal establecido, que se resumen en el hecho de que se trata de la asunción de una competencia impropia, el creciente coste económico que supone para el Ayuntamiento cada año así como el incumplimiento por parte de SUREM de la obligación de proporcionar al Ayuntamiento la información que desde hace tiempo se le viene requiriendo en orden a conocer el número de servicios prestados en el Municipio. La Corporación, por unanimidad de sus miembros presentes, cinco, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la misma, acuerda iniciar la tramitación del expediente de baja voluntaria en la SUREM 112 así como remitir el acuerdo a la misma a los efectos legales oportunos.

Expediente 420/2025. Ratificar la autorización a ARACOVE para la ejecución del "Proyecto de construcción aparcamientos disuasorios" poniendo a su disposición los terrenos sobre los que van a desarrollar estos trabajos

La Corporación acuerda por unanimidad, cinco votos, ratificar la autorización a ARACOVE para llevar a efecto la ejecución del Proyecto de construcción de aparcamientos disuasorios así como poner a disposición de la misma por el tiempo necesario para la ejecución de la obra, los terrenos de titularidad municipal afectados por dicha ejecución.

Expediente 771/2025. Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ambite y Cruz Roja Española

Dña. Yolanda Ángel como titular de la Concejalía Delegada expone el contenido y conveniencia de aprobar el convenio que se propone, al suponer un incremento de las prestaciones que se vienen realizando desde el Ayuntamiento a las personas mayores del Municipio. La Corporación acuerda por unanimidad aprobar el mismo y delegar en el Alcalde - Presidente su firma y el ejercicio de cuantas actuaciones conduzcan al buen fin de este acuerdo.



Expediente 436/2023. Ratificar la modificación del Plan de Medidas Antifraude

La Corporación acuerda por unanimidad ratificar la modificación del vigente Plan de medidas antifraude para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de intereses en procedimientos de ejecución del PRTR y la Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Igualmente se acuerda designar los miembros que constituirán la Comisión de seguimiento así como dar traslado de este acuerdo al Servicio nacional de coordinación Antifraude y publicar el texto íntegro del Plan en la sede electrónica municipal.

Expediente 777/2025. Ratificación del alta, proyecto y contratación de la actuación denominada "Proyecto de Pavimentación de Asfalto Ambite (Madrid)" del PIR 2022-2026

La Corporación acuerda por unanimidad ratificar el alta en el PIR de la actuación denominada "Proyecto de Pavimentación de Asfalto en Ambite" a incluir en el Plan de Inversión Regional PIR 2022 - 2026, que afecta a diferentes vías públicas del Municipio, así como aprobar el citado proyecto y la incoación del correspondiente expediente de contratación para la adjudicación de las obras que incluye, facultando al Alcalde para el ejercicio de cuantas acciones sean precisas para el buen fin del acuerdo adoptado.

Expediente 70/2020. Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza de Acuerdo Regulador del Precio Público por Prestación del Servicio de Piscina Municipal y Actividades Deportivas

El Presidente realiza una exposición de los motivos para incoar el presente expediente de modificación de la Ordenanza a la que se alude en el encabezamiento del punto del Orden del día. La Corporación acuerda por unanimidad aprobar inicialmente la misma, que vendrá en definitiva para el caso de no presentarse alegaciones durante el periodo de exposición pública.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía

La Corporación toma razón y queda enterada.

Asuntos de Alcaldía

El Presidente realiza un detallado balance de los asuntos del año así como la exposición de algunas actuaciones a ejecutar durante el próximo ejercicio. Finaliza su intervención con un mensaje dirigido a todos los vecinos deseándoles una Feliz Navidad y un futuro venturoso.

D. Juan Ángel Gismero, portavoz del Grupo Municipal del PP da igualmente cuenta de un mensaje de felicitación a los vecinos y exaltación del espíritu de concordia para el futuro.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.



A las diez horas y treinta minutos el Presidente, al no haber más asuntos que tratar, levanta la sesión.

De los asuntos tratados así como de los acuerdos tomados, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

